

Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de salud a los residentes del área geográfica de influencia del Hospital, en los aspectos curativos y de rehabilitación, con especial atención a los grupos de mayor riesgo epidemiológico, haciendo uso racional de todos los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, para brindar un cuidado integral y asistencia médica en forma eficiente.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mantener la cobertura y calidad en la atención y prestación de los servicios ambulatorios y hospitalarios, brindando una atención especializada e integral a través de acciones de emergencia y curación, a efecto de contribuir al proceso de modernización, proporcionando capacitación y tecnología al recurso humano.

3. Objetivos

Dirigir, ejecutar y evaluar las actividades financieras conforme a metas establecidas; asimismo, administrar con eficiencia los recursos de la Institución para satisfacer las necesidades de salud que demande la población.

Mantener y mejorar la calidad de los servicios de atención médica que el Hospital brinda a la población de su área geográfica de influencia, mediante la realización de actividades de emergencia, curación y rehabilitación, de acuerdo a las políticas de salud establecidas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,385,500
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,385,500	
15 Ingresos Financieros y Otros		500
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	500	
16 Transferencias Corrientes		23,183,405
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	23,183,405	
Total		24,569,405

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	2,508,175		2,508,175
02	Servicios Integrales en Salud	Director	20,675,230	1,386,000	22,061,230
Total			23,183,405	1,386,000	24,569,405

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	24,569,405
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	24,536,165
Remuneraciones	16,008,545
Bienes y Servicios	8,527,620
Gastos Financieros y Otros	33,240
Impuestos, Tasas y Derechos	12,600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	20,640
Total	24,569,405

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,508,175
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos disponibles.	2,508,175
02 Servicios Integrales en Salud		22,061,230
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, preventiva, curativa y de rehabilitación a la población del área geográfica de influencia de forma oportuna y con calidad, de acuerdo al nivel de complejidad.	2,955,680
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de atención para la recuperación de la salud, mediante la hospitalización en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.	18,956,660
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	148,890
Total		24,569,405

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	1,592,575	915,600		2,508,175
2016-3213-3-01-01-21-1 Fondo General		1,592,575	915,600		2,508,175
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	14,415,970	7,612,020	33,240	22,061,230
2016-3213-3-02-01-21-1 Fondo General		2,353,680	602,000		2,955,680
02-21-1 Fondo General		11,916,895	5,653,765		17,570,660
21-2 Recursos Propios			1,352,760	33,240	1,386,000
03-21-1 Fondo General		145,395	3,495		148,890
Total		16,008,545	8,527,620	33,240	24,569,405

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	1	2,075
251.00 - 300.99	6	19,680
301.00 - 350.99	53	207,405
351.00 - 400.99	50	223,815
401.00 - 450.99	22	112,100
451.00 - 500.99	60	347,185
501.00 - 550.99	79	505,395
551.00 - 600.99	32	220,665
601.00 - 650.99	52	393,480
651.00 - 700.99	27	219,460
701.00 - 750.99	20	174,065
751.00 - 800.99	21	196,340
801.00 - 850.99	19	188,580
851.00 - 900.99	21	220,730
901.00 - 950.99	43	476,890
951.00 - 1,000.99	35	409,370
1,001.00 - 1,100.99	81	1,022,185
1,101.00 - 1,200.99	61	833,200
1,201.00 - 1,300.99	28	420,740
1,301.00 - 1,400.99	22	359,805
1,401.00 - 1,500.99	51	892,065
1,501.00 - 1,600.99	66	1,230,255
1,601.00 - 1,700.99	38	741,020
1,701.00 - 1,800.99	14	293,015
1,801.00 - 1,900.99	18	398,300
1,901.00 - 2,000.99	16	375,885
2,001.00 - 2,100.99	9	220,060
2,101.00 - 2,200.99	8	206,690
2,201.00 - 2,300.99	8	213,760
2,301.00 En Adelante	24	811,850
Total	985	11,936,065

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	60,800
Personal Técnico	725	9,128,640
Personal Administrativo	122	1,663,920
Personal de Obra	17	189,310
Personal de Servicio	120	893,395
Total	985	11,936,065